



**Colegio
Gabriel González Videla**

**LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
LA SERENA**

2016-2020

LA FUERZA DE UNA IDEA

**CORPORACION MUNICIPAL
GABRIEL GONZALEZ VIDELA**

Reformulado marzo 2020



INDICE

INTRODUCCION

1.-SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1.1.-Reseña Histórica	5
1.2.-Marco de Gestión	7
1.3.-Síntesis Antecedentes del Entorno	9
1.4.-Síntesis Antecedentes Administrativos	13
1.5.-Síntesis Antecedentes Pedagógicos	14

2.-MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR

2.1.-Visión	16
2.2.-Identidad y Misión	17
2.3.-Sellos Institucionales	17
2.4.-Diseño Pedagógico	19
2.5.-Perfiles	20
-Del Estudiante	
-Del Egresado	
-Del Docente	
-Del Asistente de la Educación	
-Del Apoderado	
2.6.-De la Organización Interna del Establecimiento	
Consejo Escolar	22
Equipo de Gestión	23
Consejo de Profesores	23
Fundamentación N° de Alumnos por Curso	24
Sistema de Admisión	27

3.-OBJETIVOS

-General	28
-Específicos	



4.-LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1.-Area Liderazgo	29
4.2.-Area Gestión Curricular	32
4.3.-Area Convivencia y Apoyo a las Estudiantes	34
4.4.-Area Recursos	37
4.5.-Area Resultados	39

5.-PLAN TRANSITORIO DE GESTION

5.1.-Plan de Gestión de Aprendizaje Remoto	41
--	----



INTRODUCCION

La educación chilena está cambiando con ritmos y sentidos que no tienen precedentes , se tiene clara conciencia que si no se renueva el sistema educativo y no se cambian sus formas de enseñar y aprender no se podrá ir muy lejos en lograr una educación en contextos de igualdad y calidad.

En consecuencia, la actual crisis educativa debe verse como una posibilidad cierta de generar una amplia participación y compromiso de todos los actores educativos. **Aprendizaje más que enseñanza, conocimiento contextualizado, “aprender a aprender”, “competencias” en vez de acumulación de datos, “habilidades sociales”, capacitar para una vida de trabajo , más que para un empleo específico,** son algunas de las ideas fuerzas que generan los cambios.

En ese contexto, el Colegio Gabriel González Videla ha asumido la responsabilidad de formular su Proyecto Educativo Institucional con el propósito de **mejorar significativamente el aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos**, para ello ha contado con la amplia participación de alumnas, apoderados, docentes , asistentes de la educación y comunidad a través de sendas jornadas de propuestas, análisis y evaluación.

Para el desarrollo del PEI se contemplan las siguientes etapas: sensibilización, sociabilización y validación por toda la comunidad educativa a través de diversos talleres. Su operacionalización a partir del 2016 a través de un Plan de Desarrollo Estratégico de carácter anual permitirá la contextualización y ,su pertinente evaluación como sus ajustes a los objetivos planteados, así pues se hicieron las reformulaciones en agosto 2018 y la actual marzo 2020.



1.-SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1.1.-Reseña Histórica

El Colegio "Gabriel González Videla" de La Serena, se ubica en la calle Pedro Pablo Muñoz N° 4, del sector antiguo de la ciudad de La Serena. Su actual construcción data de la remodelación ejecutada en el "Plan Serena" entre los años 1946 -1952 por el Ex Presidente de la República - Hijo Ilustre de la Ciudad, Don Gabriel González Videla.

Los primeros antecedentes de nuestro Colegio datan de la Presidencia de Don José Joaquín Pérez quien mediante Decreto del 13 de Enero de 1862, crea la Escuela de Hombres N° 5, cuyo destino instruccional era atender la población noroccidental de la ciudad y su ubicación física estuvo en el barrio de la antigua Iglesia Santa Inés.

Al ponerse en marcha el "Plan Serena" le fue asignado un moderno edificio ubicado en la calle Pedro Pablo Muñoz entre Cirujano Videla y Almagro, este edificio albergó a la escuela Superior de Hombres N° 5 "República de Grecia" y a la Escuela Superior de Niñas N° 9 "República de España", hacia el año 1964 y simultaneo a la creación del Centro de Educación Básica que atendía los cursos Séptimos y Octavos, el Establecimiento da origen a la Escuela Básica N° 66, en 1978 recibe - por nueva clasificación de establecimiento educacionales, la denominación Escuela E-7 y más tarde se le asigna el nombre "Santa Inés" por Resolución Exenta N° 01753 del 19 de Noviembre de 1982.

En el año 1982 por Resolución Exenta N° 01227 es reconocido como Cooperador de la Función Educacional de Estado la Escuela E-7 desde el Nivel Transición Mayor a Octavo Año de Enseñanza Básica.



**Colegio
Gabriel González Videla**

*LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020*



El año 1984, incorpora la modalidad de Educación Media Humanística Científica, y su primera promoción corresponde al año 1988. Este momento marca un hito trascendente en su historial escolar, y la destaca en el quehacer educativo municipalizado de la comuna serenense. Posteriormente, el año 1987 inicia una nueva innovación al incorporar la modalidad Técnico Profesional y aprueba, por parte de la Secretaría Ministerial de Educación, los programas de estudio de Gestión en Servicios de Turismo y el año 2001 la especialidad de Servicios de Alimentación Colectiva. En el año 1999, incorpora la modalidad de Educación de Adultos aplicando los decretos N°12 de Enseñanza General Básica y N°77 Educación Media Humanística- Científica

En 1989, la Escuela Básica Santa Inés E-7, por Decreto Exento N° 003 del 13 de Enero, el Establecimiento toma el nombre de "Colegio Gabriel González Videla", como homenaje al Hijo Ilustre y Ex Presidente de la República, impulsor de la modernización y estilo colonial de la ciudad de La Serena.

El 31 de Mayo 2002, por Resolución Exenta N°0158 el Colegio Gabriel González Videla se incorpora a la Jornada Escolar Completa desde Tercer Año Básico a Cuarto Año Medio.

En la actualidad, 2020 el Colegio Gabriel González Videla imparte formación pre-escolar y escolar, con Educación de Párvulos, en los niveles de Pre-Kinder y Kinder, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Polivalente con formación Científica-Humanística y Técnico Profesional, entregando la Especialidad de Gastronomía. Este carácter polivalente logra su máxima expansión el presente año con un curso por nivel en la Prebásica, dos cursos por nivel en la Enseñanza Básica y tres cursos en la Enseñanza Media, Proyecto Educativo Polivalente con capacidad completa.

1.2.-MARCO DE GESTION



**Colegio
Gabriel González Videla**

*LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020*



La gestión institucional está regida por :

-Marco de la Buena Dirección con énfasis en el liderazgo pedagógico,

-Marco para la Buena Enseñanza con enfoque en el proceso (aprendizaje más que enseñanza) y

-Modelo de las Escuelas Eficaces, orientando el foco hacia las altas expectativas y mejora continua.

SOSTENEDOR: Corporación Municipal Gabriel González Videla

NOMBRE : Colegio Gabriel González Videla RBD 530-4 R.EX.: 012-27-1982

DIRECCION : Pedro Pablo Muñoz 04 La Serena

TIPO : Colegio Mixto Polivalente

COMPOSICION ESCOLAR (2020)

NIVEL	PRE-ESCOLAR	EDUCACIÓN BASICA	EDUCACION MEDIA	TOTALES
Nº CURSOS	PRE KINDER 1 KINDER 1	15	12	29
MATRICULA	57	510	358	925
GENERO	H 30 M 27	H 313 M 197	H 191 M 167	H 534 M 391
MIGRANTES	04	35	24	63
JORNADA	08:30 15:45	08:30 15:45	08:30 16:30	

EQUIPO DIRECTIVO



**Colegio
Gabriel González Videla**

*LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020*



Secretario General Corporación Municipal GG Videla	Sr. Patricio Bacho Chavez
Directora Departamento de Educación Corporación Municipal GG Videla	Sra. Sandra Castro Carvajal

DIRECTOR Colegio GG Videla	Sr. Ary Montoya Sierra
SUBDIRECTOR	Sr. Rolando Frex Mayer
INSPECTOR GENERAL ENSEÑANZA MEDIA	Sr. Eduardo Castillo Contreras
INSPECTOR GENERAL ENSEÑANZA BASICA	Sr. Mauricio Alvarez Maturana
Unidad Técnica Pedagógica Enseñanza Media	Sra. María Morales Astorga
Unidad Técnica Pedagógica Enseñanza Básica	Sra. Lorena Alanes Godoy
Orientador	Sr. Julio Carvajal Flores
Coordinadora Convivencia Escolar	Sra. Paulina Guerra Contador
Coordinadora Técnico Profesional	Srta. Aida Maldonado Traslaviña
Coordinadora Programa de Integración Escolar	Srta. Anita Cortés Cortés

DOTACION



DOCENTES DIRECTIVOS	04
DOCENTES TECNICOS	06
DOCENTES DE AULA	56
ASISTENTES DE LA EDUCACION	44
TOTAL	110

1.3 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES

En las últimas décadas, y como consecuencia de la expansión de la ciudad, el Colegio no cuenta con una vertiente de alumnos que sea propia del sector. Es así, como se ha transformado en una solución para los más diversos sectores, tanto de la comuna de La Serena como de Coquimbo.

El rango mayoritario de nuestra población escolar es de nivel , medio bajo y bajo, situación validada por el Índice de Vulnerabilidad Escolar del Colegio (IVE) que en promedio bordea el 84%

La metodología diagnóstico FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), realizada con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, permitió hacer un diagnóstico y análisis cualitativo de la situación contextual interna y externa del Colegio Gabriel González Videla.

Una primera fortaleza del Colegio Gabriel González Videla es la sustentabilidad de su matrícula, que se ha mantenido en torno a los 900 alumnos los últimos tres años con un promedio de 30 alumnos por curso lo que fortalece los aprendizajes.



Del mismo modo cuenta con un **personal docente idóneo** calificado en su mayoría competente y destacado en el proceso de evaluación docente y 5 docentes experto 1 y 2 en la Carrera Profesional.

Una tercera fortaleza está en la presencia de **equipos de apoyo a la docencia**, entre ellos el PIE. La dupla Psicosocial, Asistentes de aula hasta 4º Básico que generan un apoyo permanente al logro de los objetivos pedagógico

La infraestructura también es una fortaleza pues permite que todos los espacios de aprendizaje cuenten con los recursos necesarios y adecuados. Finalmente, el Colegio cuenta con un Centro de Padres con personalidad jurídica lo que le permite ser un estamento autónomo pero muy efectivo en la asistencialidad a los alumnos.

En cuanto a las oportunidades que se identifican, la Subvención Escolar Preferencial (SEP) aparece como un elemento que ha permitido dinamizar el Colegio con recursos, siempre necesarios, especialmente en lo que concierne a recurso humano, lo cual ha permitido desarrollar acciones tendientes a la mejora de la educación que se entrega en el establecimiento a los estudiantes.

Los beneficios que otorga el Estado son también considerados una oportunidad a través de Enlaces, con Laboratorio Móvil Computacional (LMC) y otros equipamientos informáticos, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) con la alimentación y apoyo asistencial para los alumnos, las Tecnología para una Educación de Calidad (TEC) así como los Textos Escolares, son una Oportunidad para el establecimiento para poder generar mejores condiciones para nuestros estudiantes.

Una debilidad considerada por la comunidad, es la actitud de los alumnos (as) hacia el aprendizaje, el perfeccionamiento pertinente de los docentes en sus disciplinas y el



compromiso y participación de los apoderados. Lo anterior se evidencia en problemas con la comprensión lectora, resolución de problemas y el desarrollo sistémico de la gestión .

También, es considerada una debilidad, la coordinación y canales de comunicación entre los diferentes actores de la comunidad y estamentos, para un trabajo en equipo más afianzados y articulados entre los actores escolares. Relacionado con la disponibilidad de Recurso Humano, se observa como debilidad el que no siempre existan los reemplazos en aula cuando hay licencias médicas o permisos

Entre las amenazas más importantes que se identifican, es la percepción negativa en la comunidad nacional de la Educación pública, la cual se asocia y muestra en la prensa y medios de comunicación como ineficiente y generadora de problemas más que de soluciones y respuestas a las necesidades educativas.

La Subvención estatal por asistencia y no por matrícula, se constituye en una amenaza; al atender y recibir a la población más vulnerable de la sociedad, la matrícula no siempre va a tener una correlación alta con los porcentajes de asistencia, ya que se atiende a niños y jóvenes con alto riesgo social por lo que su asistencia no es regular.

También es una amenaza las formas de relación que se han instalado en la sociedad, y que se transmiten y trasladan a los colegios, como es la formación de pandillas, peleas fuera del Colegio entre alumnos del establecimiento y también de otros colegios que esperan a los estudiantes por problemas suscitados en los medios sociales de internet, barrio u otros espacios.

Entre las fortalezas y oportunidades se encuentra la disposición docente a asumir el compromiso de mejorar el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos (as) a través de la aplicación de variadas estrategias metodológicas que aseguren un aprendizaje significativo y orientado a su formación personal, académica y profesional.



**Colegio
Gabriel González Videla**

*LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020*



En síntesis , el Colegio Gabriel González Videla debe mejorar significativamente los aprendizajes de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas en contextos de igualdad y equidad, para ello debe considerar a lo menos los siguientes dispositivos:

-Perfeccionamiento y actualización docente. Mejorar la práctica docente y pedagógica. Estimular y comprometer a los alumnos con su aprendizaje y, Desarrollar una estrategia eficaz para la integración y compromiso de los apoderados con el aprendizaje de sus hijos.

1.4 SÍNTESIS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Los lineamientos curriculares en el Colegio Gabriel González están en relación con los niveles educacionales que se atienden, en los diferentes ciclos y las prescripciones curriculares del Ministerio de Educación. En Educación Parvularia estos lineamientos están dados por la Bases Curriculares y el desarrollo de ámbitos y núcleos de aprendizaje. Este nivel comprende Pre-Kinder y Kinder y ofrece una propuesta curricular que define objetivos que buscan ampliar las posibilidades de aprendizaje de niñas y niños.



En Educación Básica y Educación Media, el curriculum está organizado a través de niveles, ciclos, y módulos de aprendizaje, los cuales están organizados con Objetivos Fundamentales y Contenido Mínimos Obligatorios, además de los Objetivos Fundamentales Transversales que atraviesan todo el curriculum, teniendo el modelamiento de las Bases Curriculares

Los lineamientos pedagógicos apoyan el curriculum desarrollado; es por ello que dentro de los más relevantes podemos encontrar el Plan de Mejoramiento SEP, que a través de sus orientaciones para el logro de resultados efectivos, junto al cumplimiento de metas, también se ha transformado en un lineamiento pedagógico relevante, cuyo énfasis de trabajo está en la mejora de los aprendizajes de todos y cada uno de los alumnos

En la Educación Técnico Profesional el Sistema de Formación Dual es un lineamiento que fomenta una educación integral, gracias a la oportunidad que tienen los alumnos de realizar una educación ligada a la realidad del mundo laboral, en condiciones reales, lo que refuerza el proceso de formación. Así los estudiantes de Tercer y Cuarto año de educación media técnico profesional, pasan tres días en colegio y dos en las empresas.

Al ser un colegio de continuidad con diversidad de niveles y modalidades educacionales, la Articulación es un lineamiento necesario e imprescindible en esta organización educativa. De esta forma el presente PEI es un árbol de oportunidades de desarrollo y formación personal y profesional.

1.5.-SINTESIS ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El Colegio Gabriel González Videla de La Serena, es dependiente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. Su matrícula efectiva es de 911 alumnos en Jornada Escolar Completa, distribuidas en 29 cursos de prebásica (2 cursos) ; Enseñanza Básica



(13) ; Enseñanza Media Humanista Científica (12); Enseñanza Técnico Profesional (2) con una especialidad: Gastronomía.

Su nivel socioeconómico es Medio bajo, con un promedio de ingreso familiar cercano a \$250.000 , siendo el índice de vulnerabilidad de un 84 %

El Colegio atiende a la diversidad (alumnos con Necesidades Educativas Especiales: Permanentes (auditivas y visuales) y Transitorias (problemas de lenguaje, aprendizaje); a través del Proyecto de Integración (PIE) con atención en aula de recursos y sala habitual a un total de 40 alumnos e igualmente atiende a un porcentaje considerable de alumnos con serios problemas de afectividad y adaptabilidad; algunos de ellos con protección judicial. Nuestro colegio amplió su PIE hasta cuarto medio, aplicando el trabajo colaborativo con los docentes a los alumnos que estén diagnosticados en las fechas estipuladas en nuestro Manual de Convivencia.

Indicadores Históricos del Colegio (2014-2017)

AÑO	X	APRO	REP	TOT	RET	MAT
2014	53	85%	15%	100	13%	953
2015	54	90%	10%	100	15%	837
2016	54	94%	6%	100	12%	832
2017	55	94%	6%	100	10%	865

Se evidencia en primer lugar el control que se tiene de cada indicador y su tendencia a la mejora , así por ejemplo, se ha logrado aumentar el promedio anual de 5.3 a 5.5 , lo mismo con la tasa de aprobados que de un 85% (2014) en tres años a pasado a un 94%(2017)

SIMCE

4º BÁSICO	2016	2017
------------------	------	------



LENGUAJE	233	277
MATEMAT	232	275

8º BÁSICO	2015	2017
LENGUAJE	210	214
MATEMÁT	208	224
CS NATUR	229	232

2º MEDIO	2016	2017
LENGUAJE	227	229
MATEMAT	219	219
HISTORIA	219	227

INDCADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

INDICADOR	CURSO	2016	2017
Autoestima académica y motivación escolar	4º Básico	75	72
	8º Básico	71	74
	2º Medio	74	75
Clima de convivencia escolar	4º Básico	79	79
	8º Básico	66	74
	2º Medio	73	74
Participación y formación ciudadana	4º Básico	78	78
	8º Básico	64	76
	2º Medio	74	73
Hábitos de vida saludable	4º Básico	63	71
	8º Básico	59	64
	2º Medio	69	64

2.-MARCO FILOSOFICO-CURRICULAR

2.1.-VISIÓN

El Liceo visualiza y proyecta su Visión como:



Ser reconocidos como una organización que aprende y genera conocimientos, que busca lograr el aprendizaje y desarrollo de todos/as quienes forman parte de la comunidad escolar del Colegio Gabriel González Videla entendiendo los cambios como oportunidad de desarrollo y crecimiento.

Esto se materializa en los siguientes principios :

-Responsabilidad : Asumir la tarea encomendada y responder por los resultados obtenidos en un clima organizacional de respeto, confianza y trabajo en equipo.

-Desarrollo Integral: Concebimos la verdadera educación como el desarrollo armonioso de todas las facultades, en ese contexto se privilegia la formación del carácter y los conocimientos útiles.

-Racionalidad: Se estimula el pensamiento reflexivo e independiente orientado a metas y propósitos.

-Servicio y Disciplina: Formación que privilegia el servicio activo de sus facultades, las que disciplinadamente debe ejercitar por precepto y ejemplo.

2.2.-IDENTIDAD Y MISIÓN

La Misión del establecimiento se traduce en :

Desarrollar en los(as) alumnos (as) competencias y valores para enfrentar con éxito su vida personal, ciudadana, académica y/o laboral con una comunidad escolar comprometida con el logro de aprendizajes de calidad que motiven y permitan el aprendizaje permanente.

Esto se materializa en las siguientes acciones:



- Instalación integral de asistencialidad y redes de apoyo.
- Práctica pedagógica orientada a instalar aprendizajes y valores sustentables
- Gestión Directiva y Pedagógica con énfasis en la instalación del modelo de las escuelas eficaces

2.3.-SELLOS INSTITUCIONALES

DE LIDERAZGO

El área de Liderazgo surge como un ámbito fundamental para la gestión del establecimiento, ya que incorpora habilidades y competencias que permiten dar direccionalidad y coherencia al PEI ,en ese contexto , el Sello en el ámbito del Liderazgo estará dado por el :

- Conocimiento del Ideario Institucional**
- Explicitación de las responsabilidades y metas**
- Política Comunicacional.**

DE GESTIÓN CURRICULAR

El área de Gestión Curricular es central en el Marco de toda Buena Dirección, en el sentido que el objetivo último de todo establecimiento educativo es el aprendizaje de sus alumnos y alumnas y por ende de la implementación y evaluación del currículo. En ese contexto, tres son los sellos identificatorios:

- Gimnasia artística como elemento acelerante del conocimiento.**
- Aprendizajes basados en Habilidades y Competencias**
- Formación Humanista-Científica y Técnico Profesional .**



DE CONVIVENCIA

El área de Convivencia es uno de los factores que más aporta al funcionamiento eficaz de una institución escolar , pues una convivencia robustecida favorece la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el aprendizaje organizacional.

Para ello, **el sello institucional está dado en la Tradición, Respeto y Disciplina**

En síntesis, el Colegio Gabriel González Videla posee el siguiente sello :

Establecimiento con tradición polivalente en la formación de generaciones orientadas al mundo profesional y académico.

2.4.-DISEÑO PEDAGOGICO

NIVEL	COMPETENCIAS
PREBÁSICA	<ul style="list-style-type: none">-Autonomía-Psicomotricidad-Convivencia-Disciplina
I CICLO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none">-Comprensión Lectora-Resolución de Problemas-Contemplación-Exploración-Informática/Inglés-Simce
II CICLO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none">-Comprensión Lectora



	<ul style="list-style-type: none">-Resolución de Problemas-Informática/Inglés-Investigación-Producciones-Vocación-Simce
I –II AÑOS MEDIOS	<ul style="list-style-type: none">-Comprensión Lectora-Resolución de Problemas-Informática-Investigación-Producciones-Vocación-Simce
III-IV AÑOS MEDIOS HC	<ul style="list-style-type: none">-PSU
III-IV AÑOS MEDIOS TP	<ul style="list-style-type: none">-Competencias del área-PSU

2.5.- PERFILES

DEL ESTUDIANTE

Las características actitudinales que debe tener y reforzar el alumno del Colegio Gabriel González Videla son: Respeto por si mismo y los demás. Solidaridad con sus semejantes. Honestidad en su actuar privado y público. Tolerancia hacia la diversidad. Laboriosidad en sus quehaceres. Conocimiento y comprensión de la Misión del Colegio. Rigurosidad y orden en su trabajo escolar. Ejercicio de su autonomía en forma responsable y respetuosa. Cuidadoso en su presentación personal. Interés frente a las motivaciones que le proporciona el medio educativo con el fin de mejorar sus áreas cognitivas, afectiva y valórica. Crítico, participativo y activo en las funciones escolares propias. Respeto y



compromiso con los valores del Proyecto Educativo. Respeto por la normativa explicitada en el Reglamento Interno.

DEL EGRESADO Nuestro Colegio se propone, en concordancia con el Ideario Institucional, formar a un estudiante que al finalizar su proceso educativo en nuestro Colegio, y con el apoyo de sus padres, constituya una persona que se caracterice y distinga por:

Su sentido de superación y esfuerzo constante. La aceptación de sus responsabilidades personales en las decisiones tomadas y actos realizados, así como por la mantención y adhesión a los compromisos asumidos.

La búsqueda y realización permanente del bien moral.

La voluntad para descubrir la propia vocación y elegir el tipo de vida y trabajo que ofrezcan mayores posibilidades de responder eficazmente al llamado vocacional.

Valoración del estudio como instrumento de crecimiento personal y aporte al saber colectivo.

DEL DOCENTE El docente del Colegio Gabriel González Videla, en su misión de educar, debe transmitir el saber cultural de cada disciplina y promover valores, no sólo por medio de la palabra sino con su actitud como persona, porque ejerce influencia en la formación integral de sus alumnos. A partir de esto, se debe destacar por poseer las siguientes características:

Compromiso con los principios y valores que fomenta el Ideario Institucional. Promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional. Alinear su trabajo con la misión y visión institucional. Sólidos conocimientos en su disciplina. Compromiso por mantenerse actualizado en los nuevos desarrollos de su disciplina y transferirlos a su trabajo. Innovador y creativo en su quehacer pedagógico. Con sólidas competencias comunicacionales y de interacción social pedagógicas con todos los integrantes de la comunidad educativa. Responsable de su trabajo profesional. Tener capacidad para trabajar en equipo. Tener liderazgo pedagógico. Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza. Su trato debe ser respetuoso, inclusivo, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.



DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN. Aquellos funcionarios que desarrollan funciones complementarias a la labor educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas y de servicios auxiliares que se llevan a cabo en las distintas unidades educativas de nuestro establecimiento. Los funcionarios que cumplen estas funciones deben poseer las siguientes características:

Compromiso con los principios y valores que fomenta el Ideario Institucional.

Promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional. Su trabajo debe estar alineado con la misión y visión institucional. Su trato debe ser respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa. Debe tener capacidad para escuchar y expresarse en forma clara, concisa, eficaz y prudente facilitando las relaciones interpersonales para cumplir con su trabajo. Tener capacidad para trabajar en equipo.

Ser diligente con las laborales asignadas. Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

DEL APODERADO El Colegio Gabriel González Videla, para la materialización del Proyecto Educativo Institucional requiere apoderados que cumplan con las siguientes características:

Ser responsable de la formación ética y valórica de su pupilo, de la salud física y psicológica . Ser responsable y previsor de las situaciones que afecten el desempeño académico de su pupilo.

Comprometido con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional. Respetuoso de los principios que animan la labor pedagógica institucional. Conocer y respetar el conducto regular establecido en el manual de convivencia.

Participativo de todas las actividades convocadas por el establecimiento. Respetuoso de los principios de una sana convivencia interpersonal con los distintos integrantes de la comunidad escolar. Ser responsable por el uso y trato de todos los bienes materiales que el Establecimiento proporcione al estudiante para su buen desarrollo escolar.



2.6.-ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO: Para el buen funcionamiento del Colegio, funcionan en el establecimiento los siguientes Consejos :

1.-CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Colegio Gabriel González Videla lo integran, los siguientes miembros representantes de los estamentos del Colegio

1) Director del establecimiento, quien lo preside 2) Representante del Sostenedor. 3) Representante de los docentes 4) Representante de los Asistentes de la educación 5) Presidente del Centro de Padres y Apoderados. 6) Presidente del Centro de Alumnos. 7) Coordinadora Técnico Profesional 8) Coordinadora de la Convivencia Escolar y, 9) Coordinadora de la Seguridad Escolar.

Este consejo tiene carácter informativo en los siguientes ámbitos: a) De los logros de aprendizaje de los alumnos. b) De los Informes de las visitas inspectivas del Ministerio de Educación. c) Del presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento. e) Elaboración y modificaciones al Reglamento Interno del establecimiento. El consejo será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

a) Proyecto Educativo Institucional. b) Programación Anual y actividades extracurriculares. c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos. d) El informe escrito de la gestión educativa del establecimiento que realiza la Dirección anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa. e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esa atribución. f) Sobre los planes anuales de actividades de CCAA y CCPP.

2.-EQUIPO DE GESTIÓN

El Equipo de Gestión lo integran los siguientes profesionales :

Director, SubDirector, Inspector General de Enseñanza Media, Inspector General de Enseñanza Básica, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica de Enseñanza Media y Básica, Evaluadora, Orientador, Coordinadora Técnico-Profesional , Coordinadora de la Convivencia Escolar y Coordinadora PIE

Son funciones de este Equipo: a) Programar, supervisar y coordinar las actividades generales del Establecimiento. b) Estudiar las disposiciones técnicas del Ministerio de



Educación y/o administrativas, emanadas de los niveles superiores de dependencia y adoptar las medidas necesarias para su mejor interpretación y adecuado cumplimiento. c) Estudiar y analizar problemas de tipo general que afecten al establecimiento y proponer soluciones a los niveles o instancias que corresponda. Este Consejo se reúne en forma semanal.

CONSEJO DE PROFESORES

El Consejo General de Profesores está integrado por todos los profesores del establecimiento. Son funciones de este Consejo: a) Programar, coordinar y evaluar las actividades que se desarrollen en el Establecimiento. b) Garantizar la integración y participación democrática de todos los componentes de la comunidad escolar. c) Velar por la correcta aplicación de las normas legales y reglamentarias que digan relación con el quehacer del Establecimiento. c) Analizar los resultados del proceso educativo, en los distintos tipos de evaluación, tanto interna como externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo. e) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación de valores personales y sociales. f) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno. g) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

Este Consejo, realizará en forma ordinaria, las siguientes funciones: a) De diagnóstico y programación al comienzo del año escolar. b) De análisis de la evaluación, al término de cada período lectivo y de proposición de medidas para mejorar el proceso educativo. c) De evaluación general, al finalizar el año escolar. El Consejo de Profesores en cualquiera de sus formas, es sólo de tipo consultivo, de acuerdo a la normativa vigente en la ley 19.070.

NUMERO DE ALUMNOS POR CURSO

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La Reforma Educacional , señala la implementación de una *reducción gradual del número máximo de estudiantes por curso en la educación subvencionada* (Chile de Todos, 2014, p. 20).



En ese contexto, es necesario examinar los argumentos que sustentan esta medida, la que no sólo mejora las condiciones laborales de los profesores sino que, por sobre todo, introduce calidad y equidad al sistema en su conjunto.

Para ello es necesario explicitar los principales hallazgos de las investigaciones más recientes y los aprendizajes que ha dejado la implementación de programas de reducción de alumnos por curso en el resto del mundo.

Hay que partir por señalar que actualmente el número máximo de alumnos por curso, que se rige por el Decreto Supremo de Educación N° 8144 de 1980, alcanza los 45 estudiantes por aula. Este valor, determinando por un criterio principalmente económico, se aleja sustancialmente de los estándares que rigen en países de la OCDE, grupo al cual pertenecemos desde 2009. Por un lado, Chile destaca por tener 30 alumnos por curso en promedio, cuando el indicador para los países miembros es apenas superior a 21.

Al disminuir la incidencia de problemas conductuales y disrupciones, se genera un clima de aula más adecuado para el aprendizaje. Cursos reducidos favorecen la visibilidad de todos los alumnos y afianzan el sentido de pertenencia al grupo, lo que se traduce en un mayor compromiso hacia el aprendizaje de los estudiantes.

Una de las principales preguntas que ha intentado contestar la investigación en educación es: **¿cómo impacta la cantidad de alumnos por curso en los aprendizajes de los estudiantes?** Este tema ha estado en el debate educativo desde los años 60, cuando se universaliza la educación pública. Sus detractores y promotores han intentado desde entonces validar sus posturas científicamente, sin embargo, por varias décadas los estudios realizados en este ámbito estuvieron afectados por problemas metodológicos, lo que puso en duda sus hallazgos. De todas formas se ha observado transversalmente que esta medida tiene un mayor impacto en contextos más vulnerables, y para sistemas educativos cuya efectividad no se ha logrado plenamente.

Hace aproximadamente diez años surge una nueva línea de investigación. Esta asume que la relación entre las variables –logros de aprendizaje y número de alumnos por curso – es indirecta y que está mediada por **procesos de aula** que brindan oportunidades para mejorar los aprendizajes de los alumnos. En consecuencia, este nuevo enfoque concentra su análisis en los cambios que suceden al interior del aula y que podrían explicar los mejores resultados educativos que se le atribuyen a la intervención:

1.-Maximización del tiempo de enseñanza: permite al docente interactuar más frecuentemente con cada alumno y con ello entregar retroalimentación de calidad, la que facilita la reflexión y la corrección del error. Cursos reducidos favorecen además las interacciones entre estudiantes.



2.-Optimización del tiempo de instrucción: reduce el tiempo destinado a labores administrativas y al control conductual del grupo curso dentro del aula.

3.-Individualización de la enseñanza: un mejor conocimiento y abordaje de las necesidades individuales de los estudiantes, permite ofrecer más apoyo a los de menor rendimiento e implementar incitativas remediales tempranas, sentando las bases para un mejor desempeño posterior.

4.-Aumento del repertorio de alternativas pedagógicas: favorece la implementación de ciertas estrategias más efectivas, como son la formulación de preguntas desafiantes, la generación de discusiones y debates abiertos y el trabajo en parejas y grupos pequeños, ya que son altamente sensibles al tiempo disponible y a un clima de aprendizaje apropiado.

5.-Mayor satisfacción docente: mejora las condiciones laborales de los profesores, aliviando su excesiva carga de trabajo, impactando en su satisfacción y desempeño laboral. Esto a su vez los vuelve menos rígidos y punitivos, admitiendo actividades y conductas más libres en el aula.

6.-Mayor motivación y compromiso hacia el aprendizaje: mayor impacto relativo de la capacidad del docente para motivar y moldear las actitudes y comportamiento de los estudiantes desvinculados y disruptivos, comprometiéndolos con el quehacer escolar.

7.-Mejora del clima de aula: al disminuir la incidencia de problemas conductuales y interrupciones se genera un clima de aula más adecuado para el aprendizaje. Cursos reducidos favorecen la visibilidad de todos los alumnos y afianzan el sentido de pertenencia al grupo, lo que se traduce en un mayor compromiso hacia el aprendizaje de los estudiantes.

8.-Desarrollo de habilidades no cognitivas: los principios de visibilidad y sentido de pertenencia están intrínsecamente ligados a las habilidades no cognitivas: hábitos de trabajo y rasgos de comportamiento que abarcan una amplia gama de constructos, tales como disciplina, motivación, locus de control y autoestima. Indicadores como esfuerzo, autocontrol, confianza y estabilidad emocional se vinculan al éxito académico y a otros resultados de largo plazo, como finalizar la educación secundaria y una mayor participación ciudadana.

Los procesos hasta aquí listados son los que principalmente describe la literatura que trata este tema, sin embargo, se han identificado consecuencias y aspectos deseables que se asocian a esta medida que no se consideran propiamente procesos de aula, pero que



igualmente inciden en la calidad y equidad educativas, como son:

9.-Aspectos no cognitivos: favorecen la disminución de indicadores como ausentismo, deserción y violencia escolar.

10.-Fortalecer el rol de padres y apoderados: se torna más efectivo el rol coeducacional que desempeñan padres, apoderados y los profesionales de la educación, al contar con mayor tiempo de reunión y coordinación.

11.-Retención de docentes de excelencia: cursos reducidos hacen más atractivo el ejercicio de la profesión en sectores vulnerables. En consecuencia, mejorar la percepción de autoeficacia docente permite captar y retener a mejores profesores para los alumnos más desaventajados.

Como queda de manifiesto en esta caracterización, varios de los procesos descritos se asocian directamente con aspectos clave de la reforma, como son: mejorar las oportunidades de aprendizaje brindadas a los alumnos, generar un mejor clima de convivencia escolar (destacado recientemente por la medición del Simce), hacer más inclusivo el sistema educativo, brindar más apoyo a alumnos con dificultades, así como ofrecer mayor atención a alumnos disruptivos, dignificar la profesión docente y retener a los mejores profesores en los sectores más vulnerables; en síntesis, introducir mayor equidad y calidad al proceso educativo.

Es justo recalcar que esta medida brinda *oportunidades* para mejorar los aprendizajes de los alumnos y que varios de esos factores se ven potenciados por el rol que desempeña el profesor. Es decir, la calidad docente es un aspecto relevante en hacer de estas oportunidades instancias fructíferas y beneficiosas para la formación de nuestros niños y jóvenes.

Nuestro PEI, reafirma que es necesario avanzar en la implementación de distintas iniciativas simultáneamente, asegurando que estas se articulen y complementen de forma eficaz. Esto a través de un modelo articulado, con una trayectoria educativa visible, conocida y útil, cuyo sello polivalente sea una oportunidad para todo niña, niño y joven, que decida por nuestra formación y educación.

En síntesis, como indicador de calidad será tener un máximo de 30 alumnos por curso, en prebásica y 35 en Enseñanza Básica y Enseñanza Media, relegando las excepciones a la Dirección del Establecimiento.

SISTEMA DE ADMISION



El proceso de Admisión y Matrícula del establecimiento se realizará según lo estipulado por la Ley de Inclusión, por lo que los estudiantes deben postular en la página Web del Ministerio en todos niveles), siempre y cuando existan cupos disponibles. Lo que será señalado en la misma página.

Al momento de matricular, los apoderados deben presentar la siguiente documentación:

- Certificado de Nacimiento del alumno.
- Certificado de Estudios del último año cursado.
- Informe de Desarrollo Personal.

3.-OBJETIVOS

-GENERAL

Mejorar significativamente el aprendizajes de todos y cada uno de los alumnos en contextos de igualdad y equidad.

-ESPECÍFICOS

1.- Mejorar significativamente las prácticas docentes y pedagógicas bajo el modelo de las escuelas eficaces.



2.- Fortalecer las competencias y habilidades de los alumnos con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.

3.- Instalar un modelo de gestión inclusivo, participativo , comunicativo y de mejora continua que genere el compromiso de todos los actores educativos.

4.-LINEAS DE ACCION

4.1.-AREA LIDERAZGO

FUNDAMENTACIÓN: El área de liderazgo surge como un ámbito fundamental para la gestión del establecimiento, ya que incorpora habilidades y competencias que permiten dar direccionalidad y coherencia al PEI en ese contexto , los objetivos prioritarios a desarrollar son Difusión y Análisis del PEI , Implementación del Ideario Institucional, Explicación de las responsabilidades y metas, y establecimiento de una Política Comunicacional con énfasis en una cultura de altas expectativas

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y liderar los procesos de cambio para el mejoramiento sistemático de los aprendizajes de los alumnos.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Explicitar las funciones ,responsabilidades y metas de los actores educativos.

META: En un año (2016) explicitar las funciones , responsabilidades y metas en el 100% de los actores educativos

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACION
-Conocimiento y análisis de las funciones , responsabilidades y metas por los actores educativos	Fijación de metas por actor educativo	-Propios -Horas GPT -Proyectos -Centro de Padres	Explicitación de funciones, responsabilidades y metas por cada actor educativo	Plan Comunicacional Redes de apoyo

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 :Establecer una Política Comunicacional para coordinar, evaluar y difundir la gestión del Colegio Gabriel González Videla.

META: 2016 Optimizar un 85% el nivel de cobertura e información que la institución entrega a la comunidad

2017 Mantener y la relación de la institución con los egresadas en un 85% y consolidar el sistema para su seguimiento en un 85%.

2018-2020 Profundización de la Comunicación en redes de apoyo y alianzas estratégica con instituciones y empresas

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACION
-Conocimiento y análisis de las funciones , responsabilidades y metas por los actores educativo	Fijación de metas por actor educativo	-Horas GPT -Proyectos -Centro de Padres	Explicitación de funciones, responsabilidades y metas por cada actor educativo	Plan Comunicacional Redes de apoyo
-Creación Página Institucional	-Nº de registro de las comunicaciones	Recursos propios de la gestión	Política comunicacional	Alianzas Estratégicas



<p>-Informe mensual de la Gestión Institucional en Reunión de Padres y Apoderados</p> <p>-Cuenta Pública</p> <p>-Mantener o reformular la folletería informativa</p> <p>-Vinculación del Colegio con actividades programadas por autoridades comunales y regionales</p> <p>-Establecer convenios, alianzas estratégicas y generar proyectos</p>	<p>que se mantienen con la comunidad.</p> <p>-Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos del sostenedor, mineduc e instituciones que lo requieran</p> <p>-Nº de actividades con ex alumnas</p>	<p>institucional</p> <p>-Redes de Apoyo</p> <p>-Alianzas Estratégicas</p> <p>-Proyectos</p> <p>-Centro de Padres</p>	<p>institucional</p>	<p>Proyectos Formulados</p>
---	--	--	----------------------	-----------------------------

Resultados Objetivos en PME:

ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	% DE LOGRO	FOCO
Asesoría en diseño y/o rediseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	<p>-Reporte Plan de Mejoramiento Educativo</p> <p>-Bitácoras</p>	100%	-Asegurar amplia participación en la elaboración y evaluación del PME
Asesoría en formulación y reformulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	<p>-Bitácoras</p> <p>-Ajustes del PEI</p> <p>-Asesoría</p>	75%	-No se organizó por parte de la ATE
Cultura de altas expectativas	<p>-Actas Equipo de Gestión</p> <p>-Actas Consejo de Profesores</p> <p>-Discursos e intervenciones Director</p>	100%	-Fortalecer la cultura del reconocimiento y de la orientación a los resultados
Seguimiento y premiación a los logros académicos de los estudiantes	<p>Premiación semestral de los Mejores rendimientos y asistencia a alumnos, apoderados y cursos</p>	100%	-Fortalecer participación y asistencia de los apoderados
Desarrollo del Plan de	<p>-Plan de Mejoramiento</p> <p>-Proyecto Educativo</p>	100%	-Presentación de los



Mejoramiento Educativo	-Planes anuales por Departamentos -Jornadas de análisis, actualización y reflexión docente		Planes por estamento y su validación
	PORCENTAJE DE LOGRO AREA LIDERAZGO	95%	

4.2.-AREA GESTION CURRICULAR

FUNDAMENTACIÓN: El área de Gestión Curricular es central en el Marco de toda Buena Dirección, en el sentido que el objetivo último de todo establecimiento educativo es el aprendizaje de sus alumnos y alumnas y por ende de la implementación y evaluación del currículo. En ese contexto, tres son las líneas de acción a desarrollar :

- Sustentabilidad de los aprendizajes
- Plan único de evaluación por niveles y subsectores
- Evaluación de los aprendizajes

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar significativamente la calidad de la enseñanza

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Aseguramiento de la calidad del diseño y desarrollo curricular



META: Asegurar en un 90% en un plazo de cuatro años (2016-2020) la calidad del diseño y desarrollo curricular.

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACIÓN
<p>Diseñar e implementar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la docencia con énfasis en la implementación y seguimiento de los Planes y Programas de estudio, incluyendo los Objetivos Transversales, el análisis de los resultados, la pertinencia de los métodos pedagógicos, la adecuación de los recursos humanos y materiales.</p> <p>Elaborar un Plan Unico que articule la práctica pedagógica y el despliegue de los contenidos orientado a resultados</p>	<p>Cobertura curricular y tratamiento de los contenidos sobre el 90%</p> <p>-Plan único de evaluación del currículo,</p> <p>-% de aplicación del Plan ,</p> <p>-Evaluación del Plan.</p>	<p>Proyectos</p> <p>Centro de Padres</p> <p>Apoderados</p> <p>Idem</p>	<p>Diseño Curricular</p> <p>Plan único de evaluación</p>	<p>Planificaciones</p> <p>Libro de Clases</p> <p>Supervisión al Aula</p> <p>Desempeño Profesional</p> <p>Resultados Objetivos</p>

Resultados Objetivos en PME:

ACCION	% DE LOGRO	FOCO
Gestión medición de aprendizajes pedagógicos	50%	-Calendario de Evaluaciones -Informe técnico de los aprendizajes medidos



Acompañamiento y observación de las prácticas pedagógicas	100%	-Validación de las prácticas
Monitoreo de la cobertura curricular	100%	-Seguimiento y cuantificación de la cobertura curricular
Apoyo administrativo y pedagógico a docentes	100%	-Plan de trabajo -Bitácora de actividades
Metodología y didáctica para el desarrollo de habilidades lingüísticas	75%	-Controles periódicos de escritura
Apoyo pedagógico orientado a resultados de aprendizajes en evaluaciones estandarizadas y externas	100%	-Apoyo de profesional que elabora organiza y aplica ensayos y retroalimenta resultados
Apoyo a los estudiantes en su elección vocacional-profesional	100%	-Cronograma de charlas -Encuestas -Calendario de ensayos
Dominio del docente de la disciplina que imparte	100%	-Observación al aula
Apoyo en estrategias efectivas de aprendizajes	50%	-Uso del software -Planificaciones
Apoyo de Asistentes de Aula	100%	-Cobertura hasta 6º Básico
Equipo multidisciplinario	100%	-Profesionales de apoyo
Identificación y monitoreo a alumnos en condición de desertar	100%	-Dignóstico -Estudio de casos

4.3.-AREA CONVIVENCIA Y APOYO A LAS ESTUDIANTES

FUNDAMENTACIÓN: El área de Convivencia es uno de los factores que más aporta al funcionamiento eficaz de una institución escolar , pues una convivencia robustecida favorece la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el aprendizaje organizacional.

Para ello, el sello institucional está dado en el ámbito de la Convivencia Escolar, Orientación Vocacional y afectividad y sexualidad.

OBJETIVO GENERAL: “*Fortalecer los valores en un contexto de prevención*”



OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Incorporar los valores y principios que sustentan el PEI en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del Colegio, especialmente a través del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia

META: 2016-2017 Implementar en un 90% la planificación institucional y curricular en las áreas de :

-Orientación Vocacional; Convivencia Escolar y Afectividad y sexualidad

-100% de las Unidades tratadas en hora de Orientación

-80% padres participan en 3 jornadas conversacionales

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACION
Talleres de autocuidado en Prevención Embarazo Adolescente, Paternidad Responsable y, Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH-SIDA	90% Alumnos 5º Básico Participan de Talleres preventivos 25 alumnas integran Brigada de autocuidado	Recursos propios de la gestión institucional	Política institucional en las áreas de afectividad y sexualidad	-Compromiso de alumnas -Disminución Tasas de embarazo -Nº de Actividades realizadas
Capacitación Docente	100% docentes Capacitados	-Proyectos	Política institucional de Convivencia Escolar	-Nº de Alumnas atendidas -Certificación
Tratamiento de las Unidades en Hora de Orientación	100% Contenidos en el Libro de Clases	-Centro de Padres		-Registro de actividades Libro de Clases
3 Jornadas conversacionales	100%			-Disminución Tasas de embarazo



por contenido	Explicitación compromisos Apoderados 5ºBásico	-Redes de Apoyo -Alianzas estratégicas		-Materias tratadas -Listado de participación -Documento final (Acuerdos)
---------------	--	---	--	--

RESULTADOS OBJETIVOS EN PME

ACCION	% DE LOGRO	FOCO
Promoción de una sana convivencia escolar	100%	-Incorporación en las planificaciones de objetivos actitudinales y actividades inclusivas
Fortalecimiento del rol de la familia en la formación de sus hijos	100%	-Promoción y difusión de normativa y protocolos institucionales -Talleres y Charlas
Promoción de la prevención y autocuidado de la salud de los estudiantes	100%	-Catastro estados de salud -Intervenciones médicas -Política Kiosko saludable
El deporte vinculado a la prevención y desarrollo integral de los estudiantes	100%	-Talleres y academias extraescolares -Profesional coordinadora
Hábitos de vida saludable	100%	-Plan trienal de salud -Recreo saludable -Control niño y adolescente sano
Talleres con padres y alumnos	50%	-Fortalecer talleres con padres
Promoción y fortalecimiento de n ambiente de respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa	100%	-Diarios murales -Actos



4.4.-AREA RECURSOS

FUNDAMENTACIÓN: El área de Recursos está orientada a los procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del establecimiento educativo

Para ello es pertinente un despliegue administrativo para asegurar los docentes con mayores competencias y perfil para el ejercicio de la docencia y la adecuada planificación para la distribución, uso y evaluación de los recursos asignados.

En ese contexto, el área de recursos estuvo fundamentalmente focalizada a estructurar la Planta Docente y delimitar las necesidades vía proyecto.

OBJETIVO GENERAL: *“Instalar un modelo de obtención de recursos vía proyectos”*

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Instalar una gestión basada en la adquisición de recursos y medios vía proyectos

META: 80% de los recursos obtenidos vía proyecto 2016-2019

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACION
-Base de datos proyectos Mineduc -Participación Proyectos Participativos -Proyectos Educación-	% de recursos obtenidos vía proyectos, N° de proyectos postulados	Centro de Padres	Materiales Insumos Mantención infraestructura Recursos TIC	N° de proyectos postulados v/s % de recursos obtenidos



Empresa				
-Subvención Mantenimiento				

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 Sensibilizar al Apoderado en sustento económico de la gestión institucional

META Lograr en el 100% de los apoderados el compromiso de participar y colaborar en las actividades de financiamiento de la gestión institucional

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACIÓN
-Generar un Plan Presupuestario por el Centro General de Padres y Apoderados	-% de participación de los Apoderados en el Plan Presupuestario	Recursos propios de la gestión institucional -Centro de Padres	Compromiso del apoderado en la cancelación del 100% del aporte	-Plan Presupuestario

RESULTADOS OBJETIVOS EN PME

ACCION	% DE LOGRO	FOCO
Informatización de la gestión	100%	-Profesional de apoyo -Creación Página Web -Base de datos
Equipamiento del Taller de Gastronomía	100%	-Inventario -Registro de su utilización
Provisión de insumos para el fortalecimiento de los aprendizajes	100%	-Solicitudes -Inventario -Distribución



4.5.- AREA RESULTADO

Descripción: Determinada por los índices de calidad y las metas institucionales, el área de resultados da cuenta objetiva de lo realizado y proyecta la institución en términos de cifras y rendimientos históricos señalando la cultura organizacional, sus tendencias y su viabilidad en el corto , mediano y largo plazo.

OBJETIVO GENERAL: *“Lograr un 85 % de satisfacción de la gestión escolar”*

OBJETIVO ESPECIFICO: **Generar mecanismos que permitan conocer las expectativas y grados de satisfacción de alumnas, docentes y apoderados sobre la gestión escolar fortaleciendo la comunicación y participación**

META: 90% de las alumnos 85% de los apoderados 100% de los docentes encuestados en el 2019

ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS	PRODUCTO ESPERADO	EVALUACION
<p>Explicitación de las responsabilidades y metas por estamento.</p> <p>Realizar un seguimiento semestral de los resultados obtenidos</p> <p>Reorientar las responsabilidades y las metas no logradas</p> <p>Publicitar los resultados</p>	<p>-Inducción del PEI</p> <p>-% de Actores Educativos informados</p> <p>-% de Nivel de Cumplimiento</p> <p>-% Nivel de logro</p> <p>-% de programas remediales implementados</p> <p>-% de eventos de información de los resultados</p>	<p>Propios de la Gestión Institucional</p>	<p>Resultados objetivos de la gestión escolar</p>	<p>Grado de satisfacción de la gestión escolar</p>



**Colegio
Gabriel González Videla**

**LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020**



OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Explicitar, trabajar y difundir los resultados propuestos, ejecutados y obtenidos en la Gestión Institucional

META: 2016 Lograr en un 85 % las Metas Institucionales, Indices de Calidad y Resultados

2017 Lograr en un 90 % las Metas Institucionales, Indices de Calidad y Resultados

2018 Lograr en un 95 % las Metas Institucionales, Indices de Calidad y Resultados

2016-2020 Mantener la sustentabilidad de los resultados en un 95%



PLAN TRANSITORIO DE GESTIÓN 2020

PLAN DE GESTION DE APRENDIZAJE REMOTO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el aprendizaje remoto del 100% de los estudiantes , en un contexto de contención emocional, equidad e inclusión.

FOCOS

**-CONTENCION EMOCIONAL Y PSICOLOGICA
-APRENDIZAJE REMOTO Y,
-ASISTENCIALIDAD**

PERIODOS

MARZO-ABRIL

Sensibilización con la Comunidad - Instalación de Dispositivos – Establecer nuevas vías de Comunicación – mayor trabajo en redes – Acción Colaborativa.

MAYO-AGOSTO

Diseño y envío de Recursos Didácticos – Orientación al uso del texto del estudiante – realización de Acciones Colaborativas – Trabajo integral (articulación) – Análisis Curricular- Acompañamiento Pedagógico Aula Virtual.

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

-Fortalecer el vinculo con el apoderado y alumno -Fortalecer el reporte y evidencia del proceso -Evidenciar la evaluación formativa -Contactar alumnos sin reporte

AREA DE CONTENCION EMOCIONAL

El equipo de la Convivencia Escolar se reunió una vez por semana, de manera virtual los días lunes a las 9:00 pm El objetivo de la reunión fue detectar las necesidades de los estudiantes y la articulación del trabajo que se llevara a cabo y su modalidad. Básicamente se diseñó la atención a través de talleres en la Enseñanza Básica y atención personalizada en Enseñanza Media , no obstante igual se generaron instancias grupales para desarrollar determinadas temáticas de contención y prevención



El equipo de convivencia escolar diseñó estrategias de acercamiento con la comunidad educativa, como programas de contención emocional con los estudiantes y sus familias de manera virtual, en ese contexto se realizaron sesiones en todos los cursos con previo horario semanal establecido en plataforma <https://meet.jit.si/> por profesionales del equipo psicosocial y programa de integración escolar.

Los profesionales del equipo psicosocial tuvieron contacto telefónico permanente con estudiantes y sus familias que presentan ciertos tipos de dificultades emocionales, y que requieren contención. Por otra parte, se diseñó material informativo asociado a la crisis sanitaria, tales como: trípticos, manuales de orientación, presentaciones y videos, los cuales están a disposición de toda la comunidad educativa como material de apoyo en la página del Colegio. Cabe destacar que esta práctica fue periódica y permanente.

Entre los aspectos no deseados estuvo la dificultad de comunicación con ciertos estudiantes vulnerables y que necesitaban apoyo en el área emocional y/o social. Dificultad de estudiantes para acceder a las diferentes plataformas implementadas por el establecimiento, ya sea por desconocimiento o por no contar con los recursos tecnológicos. Situación que fue atendida a través de la entrega de 70 tablet y 40 Computadores. También hubo escasa motivación en algunos núcleos familiares en relación al contacto con los profesionales del área psicosocial del establecimiento y, debido a la situación sanitaria se ha necesitó capacitación para los docentes en relación al manejo de plataformas y formas de conexión virtual, lo cual retrasó ciertos procesos e implementación de programas. Destaca el contar con el apoyo del personal de informática, UTP y equipo de convivencia escolar para llevar a cabo dicha acción y profesionales de la Corporación Municipal GG Videla, en los diversos procesos señalados.

OPERACIONALIZACIÓN TECNICA DEL APRENDIZAJE REMOTO

Esta se dio fundamentalmente a través de dispositivos que se generaron para llegar al 100% de nuestros estudiantes, cada UTP diseño diversas estrategias para su operacionalización con los docentes, alumnos y apoderados, estas fueron las principales

UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA ENSEÑANZA MEDIA

Clases en Aula virtual

- Dispositivo instalado como espacio pedagógico de acercamiento de los docentes con sus estudiantes. El promedio de asistencia fue de un 26%
- Duración: 30 minutos



- Uso del tiempo: Contención emocional, retroalimentación de aprendizajes, modelamientos, presentación de un contenido nuevo, explicación de ejercicios, propuestas de trabajos, uso de estrategias, etc...
- Las clases se iniciaron en los tiempos que el docentes logró el autoaprendizaje en el uso de la plataforma.

Guías de Autoaprendizaje

- Cumplen con la función de complementar el trabajo que hace el docente en aula virtual.
- * Contenidos: Conceptos (hechos, principios), procedimientos (Estrategias, habilidades) , actitudes (Normas, valores).
- * Favorecen el trabajo individual que implica esfuerzo, voluntad, motivación intrínseca, reflexión y autonomía y ritmo de aprendizaje de cada estudiante.
- * Presentan situaciones para resolver, interpretación de gráficos y tablas, hacer inferencias.
- * Promueven la búsqueda de información en diversas fuentes.
- * Incluyen toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño del estudiante dentro de las actividades académicas de aprendizaje independiente.
- * Permiten ejercitar para pruebas estandarizadas (Simce, PSU).
- * Son indispensables para apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes del Programa PIE.
- Cerca del 80% del alumnado hizo uso de este dispositivo

Otros insumos relacionados a las Guías:

- Presentaciones de Power point.
 - Videos grabados por los docentes, audios.
 - * Links para ver videos y películas en sitios web.
 - * Orientaciones para trabajar con el texto del estudiante.
 - * Actividades de ejercitación y sus respectivos solucionarios (autoevaluación).
- Frecuencia:
- Cada 15 días
 - Existe la flexibilidad de que el docente adecúe el material enviado a otros tiempos de trabajo (semanal, quincenal, mensual), según la profundidad del los contenidos tratados.
 - Muy importante: Una copia de la guía subida a aula virtual es enviada a UTP para su posterior subida a la página institucional.(Mayor % de descargas).

Bitácora pedagógica.

- Función: Recoger información acerca del quehacer pedagógico de los docentes.
 - ¿Qué se hace con las bitácoras?
- * Los consolidados por asignatura.



- Seguimiento de clases en aula virtual: Cursos, OA, contenido, habilidad trabajada, actividad realizada. (Esto no se encuentra en aula virtual).
- Las derivaciones de casos detectados por los docentes en el contacto con los estudiantes.
- Ejms: Estudiantes que no pueden entrar a clases por falta de habilitación.
- Estudiantes que requieren apoyos específicos para entender un contenido.
- Estudiantes que requieren apoyo del Departamento de convivencia escolar, del Programa PIE o de ayuda social (canasta de alimentos).
- Reportes de contención emocional a estudiantes y apoderados.

Formato: Simple ,de registro diario o semanal

OPERACIONALIZACIÓN TECNICA UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA ENSEÑANZA BASICA

GUIAS DIDACTICAS

- Envío de guías Didácticas y de apoyo al usos del texto Escolar cada 15 días por parte de los docentes.
- Envío de guías Didácticas y/o material lúdico por parte de profesionales PIE.
- Los recursos (guías) cada Docente los sube a Plataforma App y también es enviado a UTP y a página del colegio
- **OBSERVACIONES AL DISPOSITIVO**
- El sentido de este es retroalimentar en Aula Virtual y aquellos estudiantes que no cuentan con internet hacen retiro en el establecimiento y trabajan de manera autónoma en casa.
- Existe envío regular y de manera organizada por parte de los Docentes.
- Los ajustes del envío por nivel se ven en reuniones de Acompañamiento de UTP.
- Las guías son enviadas en los plazos establecidos, esto facilita el trabajo en impresión y entrega oportuna en el establecimiento.
- La didáctica implementada facilita la comprensión por parte de los estudiantes.
- Frecuencia general es cada 15 días, existen asignaturas que hacen envío cada semana, esto depende de la metodología, características del nivel y de la asignatura.

REUNIONES TÉCNICAS Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO



- El Ciclo de Acompañamientos técnicos Colaborativos por parte de UTP se inició la **1era semana de Junio**, las principales temáticas trabajadas en los espacios fueron:
 - 1.- Instancia de bienvenida y Contención Emocional a los integrantes de cada grupo.
 - 2.- Contextualización a partir de elementos del curriculum transitorio.
 - 3.- Espacio dialogo pedagógico.
 - 4.- Retroalimentación a distancia para poder entregarlo de manera física en el establecimiento.
 - - Frecuencia de reuniones Mensual, a la fecha se han realizado dos ciclos de acompañamiento Junio – Julio.
 - Temas principales: Priorización Curricular –Retroalimentación - Evaluación Formativa (2do semestre).
 - Participan todos los Docentes por grupos, siempre con la presencia de equipo PIE o su coordinadora.
 - Espacio para hacer consultas, solicitar ajustes, flexibilizar
- **Por parte de UTP se establecieron los Criterios y flexibilidades en la labor remota esto consideró:**
 - En un segundo espacio se orientó a los docentes hacia la retroalimentación, en algunos casos continuaron con esta práctica de manera sistémica, en otros casos establecieron un periodo oficial de contacto con los estudiantes ajustando algunas acciones como frecuencia de envío de guías, organización del uso del aula virtual.
 - El **2do ciclo de reuniones** virtuales se realizó a partir de la 2da semana de Julio en esta se analizó las retroalimentaciones realizadas por el Docente con los estudiantes, avances del Plan Remoto, nuevos ajustes. Se continuará después del receso pedagógico.
 - El **3er ciclo de reuniones** se orientó a la identificación de aquellos alumnos que no habían hecho reportes y se implementó el programa “estamos a tiempo” que generó que los alumnos rezagados se pusieran al corriente.
 - La fase final estuvo orientada a los casos y la conformación de la Comisión de Evaluación

AULA VIRTUAL

- El trabajo en Aula virtual ha sido implementado de manera gradual esto considerando las siguientes indicaciones y criterios desde UTP:
 - El recurso virtual favorece mayor conexión con el estudiante.
 - Permite espacios de retroalimentación
 - El tiempo mínimo recomendado de trabajo 30 minutos, no obstante, cada Docente por decisión propia en su disciplina participa más tiempo en Aula Virtual



- Usar diversas estrategias: tutorías, responder a dudas de las guías enviadas, acompañamiento pedagógico.

OBSERVACIONES AL DISPOSITIVO

- Favorece la comunicación con los estudiantes.
- Fortalece la retroalimentación.
- Los estudiantes pueden recibir mas atención personalizada considerando sus ritmos.
- Problemas asociados a la plataforma App
- Para organizar bien los espacios de Aula Virtual Jefe UTP realizará una reunión meet de 40 min. Con cada Ciclo y con la participación de profesionales PIE

Ejemplos de reuniones :

- Reunión 1: 1er ciclo: profesores de 2do – 3ero AB– 4toAB – Educación Física – Religión – inglés.
- Reunión 2: profesores de 2do ciclo básico, en esta instancia definiremos los horarios y organización atendiendo a un curriculum integrado.

APOYO PROGRAMA DE INTEGRACION

- Profesionales PIE continúan con sus apoyos a través de app, otras plataformas o video llamada. Crean recursos didácticos para facilitar y motivar el aprendizaje. Realizan ajustes diversificados y potencian el desarrollo de habilidades con los casos integrados.
- Participan el Acompañamientos Técnicos Colaborativos con aportes Inclusivos.

APOYO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Las Asistentes de Aula preparan guías de apoyo y refuerzo de contenidos

ACCIONES PEDAGÓGICAS SEMANALES

- Preparación de guías y de material didáctico.
- Revisión de productos enviados por los estudiantes
- Retroalimentación del proceso.
- Evaluaciones Formativas.
- Trabajo colaborativo con el PIE
- Participación en reuniones de Acompañamiento por parte de UTP
- Contactos con los estudiantes y sus familias
- Contactos y derivaciones a los estamentos.



- Participación en Programas (Suma primero, Ate, Simce, etc.)
- Participación en charlas virtuales de priorización curricular.
- Realización de Bitácora semanal.

El trabajo técnico-pedagógico como se puede observar fue de un despliegue de magnitud , voluntad y profesionalismo, lo que permitió que se cumpliera el objetivo de llegar al 100 % de nuestros alumnos con equidad e inclusión.

AREA ASISTENCIALIDAD

Creada con la finalidad de asistir a todos los integrantes de la comunidad en sus requerimientos y necesidades se desplegaron los siguientes aportes:

Nº	CANTIDAD	ITEM	FUENTE
1	5.680	CANASTAS DE ALIMENTOS	JUNAEB
2	200	CAJAS DE ALIMENTOS	FALABELLA
3	15	CAJAS DE ALIMENTOS	CENTRO DE PADRES GGV
4	7	CAJAS DE ALIMENTOS	FUNCIONARIOS GGV
5	5	CAJAS DE ALIMENTOS	APORTE PRIVADO
6	40	TABLET A ALUMNOS 1º BÁSICOS	FALABELLA
7	40	COMPUTADORES A ALUMNOS	COLEGIO GGV
8	08	COMPUTADORES A DOCENTES	COLEGIO GGV
9	70	PARKAS A ALUMNOS 1º BÁSICOS	FALABELLA
10	500	AGENDAS A ALUMNOS	FALABELLA
11	70	CAJAS DE MATERIAL PEDAGÓGICO ALUMNOS 1º BASICOS	FALABELLA
12	20	TNE A ALUMNOS	JUNAEB
13	15	KIT DE UTILES ARTES VISUALES	COLEGIO GGV
14	300	KIT DENTALES ALUMNOS ENSEÑANZA BÁSICA	JUNAEB
15	100	CHIPS DE INTERNET	EDUCASUICHIT
17	30	CHIPS DE INTERNET	PIE
18	\$400.000	COLABORACIONES ASISTENCIALES	CENTRO DE PADRES



INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación se evidencia el poblado de datos que se realizó el presente año, como registro , control , evaluación y toma de decisiones en el contexto del Plan de Gestión de Aprendizaje Remoto.

El poblado de datos incluyó los siguientes indicadores de gestión:

1.-ENTORNO ESCOLAR

2.-REGISTRO PLATAFORMA APPODERADOS

3.-RETIRO DE GUIAS Y TEXTOS

4.-ENTREGA DE CANASTAS

5.-AULA VIRTUAL

6.-RESULTADOS HISTORICOS DE APROBADOS-REPROBADOS-RETIRADOS

Y PROMEDIO GENERAL DE LA INSTITUCION

RESUMEN SINOPTICO DEL POBLADO DE DATOS



Entorno Escolar	920	Las Compañías	449	48%
		Centro	221	24%
		Rural	126	14%
		Coquimbo	61	7%
		Sector Antena	52	6%
		Sector Pampa	11	1%
		TOTAL	920	100%

Nº	DISPOSITIVO	MATRICULA	Nº DE GUIAS Y TEXTOS ENTREGADOS	Nº DE ALUMNOS QUE HAN RETIRADO GUIAS	PORCENTAJE	FUENTE
1	GUIAS Y TEXTOS	917	2.554	849	79%	Registro de entrega

Nº	DISPOSITIVO	MATRICULA	Nº ALUMNOS CON PLATAFORMA ACTIVADA	PORCENTAJE	FUENTE
2	PLATAFORMA APPODERADOS	912	677	74%	Registro Plataforma APPoderados

Nº	DISPOSITIVO	MATRICULA	Nº ALUMNOS ASISTEN AL AULA VIRTUAL	PORCENTAJE	FUENTE
3	AULA VIRTUAL	912		26%	Registro Plataforma APPoderados
	Nº DE SESIONES	2676			
	Nº DE RECURSOS SUBIDOS	1936			
	Nº PREGUNTAS AL PROFESOR	383			
	% DE RESPUESTAS	30%			

MATRICULA	ALUMNOS SIN	Nº	%	FUENTE
-----------	-------------	----	---	--------



REPORTE				
912	Enseñanza Media	14		Inspectoría Media
	Enseñanza Básica	36		Inspectoría Básica
	TOTAL	50	5.4%	

MATRICULA	CANASTAS DE ALIMENTOS ENTREGADAS	Nº ALUMNOS QUE RETIRAN CANASTAS	PORCENTAJE	FUENTE
912	5.680	494	54%	Certificación JUNAEB

RESULTADOS OBJETIVOS

AÑO	X	APRO	REP	TOT		RET	MAT
2010	54	90%	10%	100		8%	1010
2011	53	88%	12%	100		13%	1044
2012	53	89%	11%	100		12%	987
2013	54	92%	8%	100		12%	937
2014	53	85%	15%	100		13%	953
2015	54	90%	10%	100		15%	837
2016	54	94%	6%	100		12%	832
2017	55	94%	6%	100		10%	865
2018	56	93%	7%	100		12%	895
2019	57	92%	8%	100		12%	928
2020	57	100%	0%	100		4%	911

GRAFICA RENDIMIENTO HISTORICO



- PROMEDIOS**
- APROBADOS**
- REPROBADOS**
- RETIRADOS**
- MATRICULA**

AUTOEVALUACION DE LA GESTION ESCOLAR

La autoevaluación realizada por el Equipo Directivo y Técnico relevó las principales acciones desarrolladas, las por mejorar y esbozó algunas tareas para el 2021. Las áreas que se evaluaron fueron:

1.-ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Planeación de la Enseñanza**
- Evaluación del Aprendizaje**
- Didáctica del Aprendizaje**
- Monitoreo y Seguimiento**

2.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Conformación de Equipos de trabajo**



- Liderazgo Docente
- Perfeccionamiento

3.- RELACIÓN CON EL MEDIO

- Apoderados
- Alumnos

1.-AREA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.1.-DIMENSIÓN PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Conocimiento del currículo nacional por parte de los estamentos
- Trabajo en equipo para trabajar el currículo
- Selección de los OA , y los priorizados por el Mineduc
- Actitudes y los OT lograron el desarrollo de las personas
- Capacidad de los equipos para adaptarse
- Didáctica y metodologías innovadoras para el aprendizaje autónomo
- Incorporación de elementos inclusivos
- Trabajo Colaborativo favorece las confianzas que permite la mejora en las prácticas y aprendizajes de los alumnos
- Trabajo realizado por el PIE
- El alumno como actor del aprendizaje
- Entrega de aplicaciones para la planificación
- Al trabajar solo la planeación tenía solo una visión , al trabajar colaborativamente, obtiene una visión panorámica, holística
- Apoyo por parte mineduc a través de las charlas y las orientaciones

POR MEJORAR

- Las vías para llegar a todos los estudiantes
- Implementar a cabalidad el Decreto 67
- Buena nivelación y reforzamiento

TAREAS 2021

- 1.-Fortalecer el trabajo de los equipos
- 2.-Desarrollar la MBP
- 3.-Desarrollo de las Habilidades CL y RP
- 4.-Fortalecer el trabajo colaborativo basado en la confianza



1.2.-EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Sentido de la evaluación , se observa, se recoge y analiza el logro de los estudiantes y se toman decisiones tendientes a la mejora.
- Aplicación de criterios basados en fundamentos técnicos y contextualizados
- Aplicación de estrategias coherentes y pertinentes
- Obtener y analizar la información de los alumnos
- Hay un mayor manejo y diversidad de los docentes sobre la evaluación
- El error como aprendizaje
- Ideario pedagógico del PEI

POR MEJORAR

- Estrategias de Evaluación
- Profundizar la evaluación formativa
- Modalidades de evaluación
(coevaluación y autoevaluación)

TAREAS 2021

- Profundizar el sentido que tiene la evaluación
- Involucrar al alumno en su propia autoevaluación

1.3.-DIDACTICA DEL APRENDIZAJE

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Trabajar colaborativamente el uso de las TIC
- Implementación secuenciada e intencionalidad en la didáctica
- Trabajar otras formas de aprender
- Evolución en la aplicación de la didáctica, aprendizaje mas que enseñanza

POR MEJORAR

- Potenciar las habilidades del siglo XXI
- Mejorar el acceso a los alumnos
- Potenciar el aprendizaje entre pares
- Generar más debates , intercambio y exposición de ideas

TAREAS 2021

- Desarrollar las habilidades a distancia
- Focalizar las habilidades



1.4.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Claridad de las metas
- Decisiones en equipo
- Revisión constante para la toma de decisiones
- Conocimiento de los estudiantes, sus requerimientos y necesidades
- Cercanías con las familias
- Retroalimentación y refuerzo positivo
- Autonomía
- Visión holística e integral del alumno
- Disciplina en el registro de datos

POR MEJORAR

- Omisión de las metas
- Informes descriptivos y concluyentes
- Acción colaborativa reflexiva

TAREAS 2021

- Sistematización de los procesos

2.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2.1.- CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Distribución de las tareas
- Disposición al trabajo
- Aporte del programa PIE
- Profesionales idóneos
- Se focalizó el diálogo pedagógico
- Instalación de las mesas de trabajo
- Articulación de la gestión en lo práctico y discusión pedagógica
- Creación de ambientes de aprendizaje
- Crear confianzas y comunicación efectiva
- Mejora de los insumos para lograr aprendizajes significativos
- Reflexión pedagógica colectiva
- Lo central que convoca es la mejora de los aprendizajes
- Generación de respeto y consideración por las ideas del otro y lograr acuerdos



POR MEJORAR

- Fortalecer el trabajo colaborativo
- Compartir las tareas
- Fortalecer los formatos digitales
- Inseguridad en las capacidades y prácticas

TAREAS 2021

- Capacitación medios digitales
- Profundizar Trabajo Colaborativo

2.2.- LIDERAZGO DOCENTE

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Relevancia del liderazgo en los resultados de los alumnos
- Liderazgo positivo , encantando a los alumnos
- Docente como modelo tanto en lo emocional y pedagógico
- Coherencia
- Toma de decisiones , opinión
- Movilizar a otros a compartir metas en común
- Autocrítico
- Respetuoso. Paciente
- Necesidad de un buen líder
- Capacidad de organización
- Relación con los colegas

POR MEJORAR

- Fortalecer los talleres de autocuidado
- Responsabilidades profesionales
- Fortalecer los liderazgos
- Empatía
- Liderazgo distributivo

TAREAS 2021

- Fortalecer liderazgos y responsabilidades profesionales

2.3.- PERFECCIONAMIENTO

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Necesidad y Disposición al perfeccionamiento (uso de las TIC)



- Talleres con énfasis en lo contextualizado que debía ser el aprendizaje
- Diversidad de talleres, seminarios , charlas, conversatorios dados por Mineduc principalmente
- Elemento vital para el desarrollo docente
- Incentivar y facilitar los accesos al perfeccionamiento
- Pertinencia del perfeccionamiento
- Compartir y actitud de apertura a experiencias de pares
- Competencias personales y profesionales

MEJORAS

- Autoperfeccionamiento
- Articulación de experiencias y reflexión
- Generar espacios para enriquecer experiencias entre pares

TAREAS 2021

- Inducir al Autoperfeccionamiento

3.- RELACION CON EL MEDIO

3.1.- TRABAJO ASOCIADO A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Contención emocional
- Comprensión contextual
- Utilización de recursos propios
- Compromiso e iniciativa
- Alta comunicación

MEJORAS

- Comprometer al estudiante hacia el aprendizaje
- Generar confianzas
- Acompañamiento a distancia efectivo

TAREAS 2021

- Compromiso con el aprendizaje

3.2.- TRABAJO ASOCIADO A LOS APODERADOS

ACCIONES IMPLEMEMNTADAS



Colegio
Gabriel González Videla

LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020



- Contención emocional
- Comprensión contextual
- Agradecimiento por la gestión
- Mayor preocupación por sus hijos

POR MEJORAR

- Compromiso con el aprendizaje de sus hijos
- Generar confianzas
- Acompañamiento a distancia efectivo
- Evaluación técnica

TAREAS 2021

- Fortalecer vínculo con el aprendizaje de sus hijo y Colegio

PALABRAS AL CIERRE

Dar gracias a Dios por generar en cada integrante de nuestra comunidad la voluntad y el compromiso empeñado en todas y cada una de las acciones desplegadas. La suma de esas voluntades permitieron que nuestro Plan de Gestión lograra que nuestros alumnos pudieran acceder a la formación que su Colegio proveyó en un contexto de adversidad e incertidumbre. Dicho despliegue es quizás lo mas relevante y significativo del Plan presentado a la comunidad en el día de hoy Dios nos bendiga siempre.

ARY MONTOYA SIERRA
DIRECTOR

LA SERENA ABRIL 2021



Colegio
Gabriel González Videla

LA FUERZA DE UNA IDEA
2016-2020

